

Pleno CNJ- Acta 18-2011
11 de mayo de 2011

Página 1 de 14

0000194

1 En el Salón del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las nueve horas del día
2 miércoles once de mayo del año dos mil once. Atendiendo la convocatoria del Señor Presidente **Licenciado**
3 **TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA**, para celebrar esta Sesión, se encuentran presentes los Señores
4 Consejales siguientes: **Licenciado TITO EDMUNDO ZELADA MEJIA**, **Licenciado SANTOS CECILIO**
5 **TREMINIO SALMERÓN**, **Licenciada ROSA MARGARITA ROMAGOZA DE LÓPEZ BERTRAND**,
6 **Licenciado MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ**, **Licenciado ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS**,
7 **Licenciado JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ**, **Licenciado LUIS ENRIQUE CAMPOS DÍAZ** y
8 **el Secretario Ejecutivo, Licenciado Mauricio Caín Serrano Aguilar. Punto 1. VERIFICACIÓN DEL**
9 **QUÓRUM.** Encontrándose reunidos siete Consejales, existe el quórum necesario para celebrar esta Sesión,
10 por lo que de inmediato el Señor Presidente, la declaró abierta. **Punto 2.** El Presidente sometió a
11 consideración del Pleno la Agenda a desarrollar. **Punto 3.** Lectura y aprobación del Acta 17-2011. **Punto 4.**
12 **Informes de Comisiones. Punto 5.** Solicitud de Reconsiderar propuesta de Asesores de Tesis de la Maestría
13 Judicial. **Punto 6.** Proyecto de Convenio a suscribirse con la Fundación INTERVIDA. **Punto 7.** Resultado de
14 Subasta Pública 01-2011. **Punto 8.** Correspondencia. **Punto 8.1** Copia de oficio N° DRPR-RSA-J-106-2011,
15 remitido por Lic. María Emilia Castro López, Registradora Auxiliar CNR Santa Ana. **Punto 8.2** Licda. Beatriz
16 Vásquez Molina solicita ser considerada en Diplomado sobre Actuaciones de los/as Jueces/zas de Paz.
17 **Punto 8.3** ECJ, UTE y UTS en cumplimiento del Punto 6 del Acta 22-2010, presentan compilación de
18 Normativa. **Punto 8.4** Informe sobre Misión Oficial encomendada al Lic. José Mauricio Morales González,
19 Coordinador del Programa de Educación a Distancia. **Punto 8.5** Gerencia General remite informe en
20 cumplimiento del Punto 9.18 del Acta 14-2011. **Punto 8.6** UTJ solicita certificación del Acuerdo de Pleno
21 sobre la Elección del Señor Presidente del CNJ. **Punto 8.7** UFI remite Informe de Ejecución Presupuestaria
22 Institucional al mes de abril de 2011. **Punto 8.8** Gerencia General remite Reporte de Licencias del Personal,
23 correspondiente al mes de marzo de 2011. **Punto 8.9** Secretaria Ejecutiva presenta informe sobre
24 profesionales que solicitan ser considerados en Ternas. **Punto 9.** Varios. A propuesta del Consejal
25 **Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández**, la Agenda fue modificada, excluyéndose los puntos 5 y 6,
26 para conocerlos en la próxima Sesión; por lo que ésta fue aprobada de la siguiente manera: **Punto 3.**
27 **Lectura y aprobación del Acta 17-2011. Punto 4.** Informes de Comisiones. **Punto 5.** Resultado de Subasta
28 Pública 01-2011. **Punto 6.** Correspondencia. **Punto 6.1** Copia de oficio N° DRPR-RSA-J-106-2011, remitido
29 por Lic. María Emilia Castro López, Registradora Auxiliar CNR Santa Ana. **Punto 6.2** Licda. Beatriz Vásquez
30 Molina solicita ser considerada en Diplomado sobre Actuaciones de los/as Jueces/zas de Paz. **Punto 6.3**
31 **ECJ, UTE y UTS en cumplimiento del Punto 6 del Acta 22-2010, presentan compilación de Normativa.**

Pleno CNJ- Acta 18-2011
11 de mayo de 2011

Página 2 de 14

1 **Punto 6.4** Informe sobre Misión Oficial encomendada al Lic. José Mauricio Morales González, Coordinador
2 del Programa de Educación a Distancia. **Punto 6.5** Gerencia General remite informe en cumplimiento del
3 Punto 9.18 del Acta 14-2011. **Punto 6.6** UTJ solicita certificación del Acuerdo de Pleno sobre la Elección del
4 Señor Presidente del CNJ. **Punto 6.7** UFI remite Informe de Ejecución Presupuestaria Institucional al mes
5 de abril de 2011. **Punto 6.8** Gerencia General remite Reporte de Licencias del Personal, correspondiente al
6 mes de marzo de 2011. **Punto 6.9** Secretaria Ejecutiva presenta informe sobre profesionales que solicitan
7 ser considerados en Ternas. **Punto 7.** Varios. **Punto 3.** Se dio lectura al Acta No.17-2011, la que fue
8 aprobada por unanimidad de los Señores Consejales presentes. **Punto 4. INFORMES DE COMISIONES.**
9 **Punto 4.1. INFORME DEL COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.** El Consejal Licenciado
10 Alcides Salvador Funes Teos, Coordinador de la Comisión de Selección, hizo referencia al Acuerdo
11 contenido en el Punto 6.2 del Acta de la Sesión N° 17-2011, celebrada el 4 de mayo del presente año,
12 expresando que la Sesión que se había convocado para las 8:30 a.m del día 5 de los corrientes, fue
13 suspendida, en razón de que la Sesión Ordinaria N°17-2011, se continuó desarrollando ese día, razón por la
14 cual hará la convocatoria oportunamente. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el informe del Consejal
15 Licenciado Alcides Salvador Funes Teos, Coordinador de la Comisión de Selección. **Punto 4.2 INFORME**
16 **DE COMISIÓN DE CAPACITACIÓN. INFORME SOBRE DIPLOMADO EN MATERIA DE OBSERVANCIA**
17 **DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.** El Consejal Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández,
18 Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con Ref. ECJ-D-260/11,
19 fechada 06 de los corrientes, suscrita por el Dr. Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la ECJ, mediante
20 la cual manifiesta que el Diplomado en Materia de Observancia de la Propiedad Intelectual se encuentra en
21 la etapa de elaboración de los trabajos de investigación por parte de los Capacitandos, por lo que se
22 presenta en anexo: i) Cuadro de Notas de los Capacitandos que fueron parte del Diplomado en referencia,
23 siendo un total de 28 capacitandos de los cuales solamente 22 aprobaron todos los módulos, los que están
24 aptos para trabajar en la Monografía y si cumplen con ese último requisito son los que se graduarán y 6 de
25 ellos no cumplieron con los requisitos establecidos ya sea porque no asistieron ó porque obtuvieron nota
26 debajo de 7.0 que es la nota mínima para pasarlos; y ii) El cuadro que refleja los nombres de los 22
27 Capacitandos, los temas propuestos para trabajar la Monografía y el nombre del Tutor que se propone para
28 dicho tema. Agrega que en virtud de la calidad y exigencia académica que pretendemos con trabajos de
29 investigación, y si no hubiese ningún inconveniente, esa Dirección solicita que se someta a conocimiento y
30 aprobación del Honorable Pleno, la solicitud para que se cancele la cantidad de \$50.00 dólares en concepto
31 de remuneración por cada trabajo de investigación asesorado de los Tutores. El Pleno **ACUERDA:** Tener

Pleno CNJ- Acta 18-2011
11 de mayo de 2011

Página 3 de 14

0000195

1 por recibida la nota con Ref. ECJ-D-260/11, fechada 06 de los corrientes, suscrita por el Dr. Héctor Ramón
2 Torres Reyes, Director de la ECJ. **Punto 4.3 INFORME DE COMISIÓN DE CAPACITACIÓN. SOLICITUD**
3 **DE RATIFICAR CAMBIO DE FECHAS, HORARIOS Y ADICIÓN DE 2 HORAS EN UNA ACTIVIDAD.** El
4 Consejal Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación,
5 somete a consideración la nota con Ref. ECJ-D-267/11, fechada 06 de los corrientes, suscrita por el Dr.
6 Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la ECJ, mediante la cual solicita ratificar el cambio de fechas,
7 horario y adición de 2 horas en el curso denominado Fundamentos de Derecho Constitucional, a cargo del
8 Lic. German Oliverio Rivera Hernández, ya que éste fue desarrollado en las siguientes fechas: 31 de marzo,
9 7, 8, 14, 15, 28 y 29 de abril de 2011, en horario de 9:00 a 12:00 m. a excepción del día 7 de abril que se
10 realizó de 8:00 a 10:00 a.m., en la sala de sesiones del Pleno del CNJ, siendo los destinatarios funcionarios
11 del Sector Justicia. Agrega que el curso se programó originalmente para los días 31 de marzo, 1, 7, 8, 14 y
12 15 de abril/11, en horario de 9:00 a.m. a 12:00.m. que hacían un total de 18 horas, y que la adición de dos
13 horas se debió al interés que sobre la temática mostraron los participantes, los cambios de fecha y hora
14 fueron en razón de las múltiples ocupaciones de los funcionarios a quienes estaba dirigida la actividad.
15 Solicita además, que se autorice el pago de honorarios al capacitador que ascienden a la suma de \$400.00.
16 El Pleno, en base a lo prescrito en el Art. 22 Lit. m) de la LCNJ **ACUERDA: a)** Ratificar el cambio de fechas,
17 horario y adición de 2 horas en el curso denominado Fundamentos de Derecho Constitucional, a cargo del
18 Lic. German Oliverio Rivera Hernández, desarrollado en las siguientes fechas: 31 de marzo, 7, 8, 14, 15, 28
19 y 29 de abril de 2011, en horario de 9:00 a 12:00 m. a excepción del día 7 de abril que fue de 8:00 a 10:00
20 a.m., manteniéndose la sede y los destinatarios originalmente aprobados; **b)** Autorizar el pago de honorarios
21 al capacitador que ascienden a la suma de \$400.00, que serán cancelados con fondos del presupuesto del
22 CNJ; y **c)** Comunicar el presente Acuerdo al Director de la ECJ, para los efectos consiguientes. **Punto 4.4**
23 **INFORME DE COMISIÓN DE CAPACITACIÓN. DIRECTOR DE LA ECJ SOLICITA AUTORIZAR LA**
24 **INCORPORACIÓN DE UN CURSO.** El Consejal Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández,
25 Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con Ref. ECJ-D-270/11, de
26 fecha seis de mayo de 2011, suscrita por el Dr. Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la ECJ, en la que
27 solicita autorizar que en la programación de actividades de la ECJ, correspondiente al segundo trimestre del
28 año en curso, se incorpore el Curso de Derecho Administrativo y Procesos Administrativos, a cargo del Lic.
29 Carlos Mario Serrano Romero, en calidad de Capacitador Externo, que se llevaría a cabo los días 24, 26, 31
30 de mayo, 7 y 14 de junio de 2011, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m., en el local de Ministerio de Educación
31 en esta ciudad, siendo los destinatarios, personal de abogados del referido Ministerio. De igual manera pide

Pleno CNJ- Acta 18-2011
11 de mayo de 2011

Página 4 de 14

1 que se autorice el pago de honorarios al capacitador por la suma de \$400.00. La solicitud es en razón de
2 atender la petición que el Ministerio de Educación dirigió al Pleno del CNJ y en cumplimiento del Punto 7.1
3 del Acta de la Sesión 04-2011, celebrada el 26 de enero de 2011. Los Señores Consejales, consideran
4 conveniente que en la inauguración de estos cursos, se haga presente el Pleno, ya que son eventos
5 dirigidos por el CNJ, aún cuando hayan sido solicitados previamente por las instituciones para quienes
6 trabajan los destinatarios del curso. El Consejal Licenciado Manuel Francisco Martínez, manifestó que
7 estará presente en la inauguración del curso antes relacionado. El Pleno, en base a lo prescrito en el Art.
8 22 Lit. m) de la LCNJ **ACUERDA: a)** Autorizar que en la programación de actividades de la ECJ,
9 correspondiente al segundo trimestre del año en curso, se incorpore el Curso de Derecho Administrativo y
10 Procesos Administrativos, a cargo del Lic. Carlos Mario Serrano Romero, en calidad de Capacitador
11 Externo, a realizarse los días 24, 26, 31 de mayo, 7 y 14 de junio de 2011, en horario de 8:00 a.m. a 12:00
12 m., en el local de Ministerio de Educación en esta ciudad, siendo los destinatarios, personal de abogados del
13 referido Ministerio; **b)** Autorizar el pago de pago de honorarios al capacitador por la suma de \$400.00, que
14 serán cancelados con fondos de presupuesto del CNJ; **c)** Tener por cumplido por parte de la ECJ, el Punto
15 7.1 del Acta de la Sesión 04-2011, celebrada el 26 de enero de 2011; y **d)** Comunicar este Acuerdo al
16 Director de la ECJ, para los efectos consiguientes. **Punto 4.5 INFORME DE COMISIÓN DE**
17 **CAPACITACIÓN. DIRECTOR DE LA ECJ SOLICITA AUTORIZAR LA INCORPORACIÓN DE UN CURSO.**
18 El Consejal Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación,
19 somete a consideración la nota con Ref. ECJ-D-272/11, de fecha seis de mayo de 2011, suscrita por el Dr.
20 Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la ECJ, en la que solicita autorizar que en la programación de
21 actividades de la ECJ, correspondiente al segundo trimestre del año en curso, se incorpore el Curso de
22 Derecho Administrativo y Procesos Administrativos, a cargo del Lic. Carlos Mario Serrano Romero, en
23 calidad de Capacitador Externo, que se llevaría a cabo los días 13, 14, 15, 16 y 17 de junio de 2011, en
24 horario de 8:00 a.m. a 12:00 m., en el local de Ministerio de Hacienda en esta ciudad, siendo los
25 destinatarios, personal de abogados del referido Ministerio. De igual manera pide que se autorice el pago de
26 honorarios al capacitador por la suma de \$400.00. La solicitud es en razón de atender la petición que el
27 Ministerio de Hacienda dirigió al Pleno del CNJ. Los Señores Consejales, consideran conveniente que en la
28 inauguración de estos cursos, se haga presente el Pleno, ya que son eventos dirigidos por el CNJ, aún
29 cuando hayan sido solicitados previamente por las instituciones para quienes trabajan los destinatarios del
30 curso. El Pleno, en base a lo prescrito en el Art. 22 Lit. m) de la LCNJ **ACUERDA: a)** Autorizar que en la
31 programación de actividades de la ECJ, correspondiente al segundo trimestre del año en curso, se incorpore

1 el Curso de Derecho Administrativo y Procesos Administrativos, a cargo del Lic. Carlos Mario Serrano
2 Romero, en calidad de Capacitador Externo, a realizarse los días 13, 14, 15, 16 y 17 de junio de 2011, en
3 horario de 8:00 a.m. a 12:00 m., en el local de Ministerio de Hacienda en esta ciudad, siendo los
4 destinatarios, personal de abogados del referido Ministerio; b) Autorizar el pago de pago de honorarios al
5 capacitador por la suma de \$400.00, que serán cancelados con fondos de presupuesto del CNJ; y c)
6 Comunicar este Acuerdo al Director de la ECJ, para los efectos consiguientes. **Punto 4.6. INFORME DE**
7 **COMISIÓN DE CAPACITACIÓN. DIRECTOR DE LA ECJ SOLICITA AUTORIZAR CAMBIO DE**
8 **CAPACITADORA EN UNA ACTIVIDAD.** El Consejal Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández,
9 Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con Ref. ECJ-D-273/11, de
10 fecha seis de mayo de 2011, suscrita por el Dr. Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la ECJ, en la que
11 solicita autorizar la sustitución de la Capacitadora Licda. Nidia Oneyda Cáceres Jiménez, por el Dr. Rubén
12 Alvarado, para que en calidad de Capacitador Externo, desarrolle del Curso denominado "Protección
13 Jurídica Administrativa del Medio Ambiente", programado para los días 20, 21, 27 y 28 de mayo de 2011, en
14 sede externa en la ciudad de Santa Ana, siendo los destinatarios Colaboradores Judiciales de la zona
15 Occidental. El cambio obedece a que a la Capacitadora Licda. Cáceres de Jiménez, mediante correo
16 electrónico que adjunta a la nota, ha manifestado que por motivos de trabajo estará fuera del país en los
17 días en que se ha programado el curso, por lo que no puede atender el curso antes mencionado. El Pleno,
18 en base a lo prescrito en el Art. 22 Lit. m) de la LCNJ, **ACUERDA:** a) Autorizar la sustitución de la
19 Capacitadora Licda. Nidia Oneyda Cáceres Jiménez, por el Dr. Rubén Alvarado, para que en calidad de
20 Capacitador Externo, desarrolle del Curso denominado "Protección Jurídica Administrativa del Medio
21 Ambiente", en las fechas, horarios, sede y destinatarios originalmente aprobados; y b) Comunicar el
22 presente Acuerdo al Director de la ECJ, para los efectos pertinentes. **Punto 4.7 INFORME DE COMISIÓN**
23 **DE CAPACITACIÓN. DIRECTOR DE LA ECJ SOLICITA AUTORIZAR LA INCORPORACIÓN DE UN**
24 **CURSO.** El Consejal Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de
25 Capacitación, somete a consideración la nota con Ref. ECJ-D-274/11, de fecha seis de mayo de 2011,
26 suscrita por el Dr. Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la ECJ, en la que solicita autorizar que en la
27 programación de actividades de la ECJ, correspondiente al segundo trimestre del año en curso, se incorpore
28 el Curso denominado Doctrina de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, a cargo de la
29 Capacitadora Licda. Vanesa Carolina Martínez Aguilar, que se llevaría a cabo los días 1, 8 y 15 de junio de
30 2011, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (1 y 8) y de 8:00 a.m. a 12:00 m. (15), en el Centro de Formación
31 "Katia Miranda", San Salvador, siendo los destinatarios Personal Administrativo y Jurídico de la Alcaldía

Pleno CNJ-Acta 18-2011
11 de mayo de 2011

Página 6 de 14

1 Municipal de San Salvador, según nómina adjunta. De igual manera pide que se autorice el pago de
2 honorarios a la capacitadora por la suma de \$400.00. La sede, alimentación y reproducción de materiales
3 serán facilitados por la Alcaldía. La solicitud se hace en cumplimiento del Punto 4.9 del Acta de la Sesión 11-
4 2011. El Pleno, en base a lo prescrito en el Art. 22 Lit. m) de la LCNJ **ACUERDA: a)** Autorizar que en la
5 programación de actividades de la ECJ, correspondiente al segundo trimestre del año en curso, se incorpore
6 el Curso denominado Doctrina de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, a cargo de la
7 Capacitadora Licda. Vanesa Carolina Martínez Aguilar, a realizarse los días 1, 8 y 15 de junio de 2011, en
8 horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (1 y 8) y de 8:00 a.m. a 12:00 m. (15), en el Centro de Formación "Katia
9 Miranda", San Salvador, siendo los destinatarios Personal Administrativo y Jurídico de la Alcaldía Municipal
10 de San Salvador, según nómina adjunta; **b)** Autorizar el pago de pago de honorarios a la capacitadora por la
11 suma de \$400.00, que serán cancelados con fondos de presupuesto del CNJ; **c)** Tener por cumplido por
12 parte de la ECJ, el Punto 4.9 del Acta de la Sesión 11-2011, celebrada el 16 de marzo de 2011; y **d)**
13 Comunicar este Acuerdo al Director de la ECJ, para los efectos consiguientes. **Punto 4.8 INFORME DE**
14 **COMISIÓN DE CAPACITACIÓN. DIRECTOR DE LA ECJ SOLICITA AUTORIZAR LA INCORPORACIÓN**
15 **DE DOS VIDEOCONFERENCIAS.** El Consejal Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador
16 de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con Ref. ECJ-D-275/11, de fecha seis de
17 mayo de 2011, suscrita por el Dr. Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la ECJ, en la que solicita
18 autorizar que en la programación de actividades de la ECJ, correspondiente al segundo trimestre del año en
19 curso, se incorporen las siguientes videoconferencias: i) "Aplicación Supletoria del CPCM en el Proceso
20 Laboral", a cargo de los Dres. Rommel Ismael Sandoval Rosales y Guillermo Alexander Parada Gámez,
21 que se llevaría a cabo el día 12 de los corrientes, en horario de 4:30 a 6:30 p.m., teniendo como sede el
22 Aula A del edificio principal del CNJ-ECJ en esta ciudad, y como destinatarios Magistrados y Jueces de lo
23 Laboral, participantes del Diplomado en Derecho Laboral, Ministerio de Trabajo y PGR; y ii) "Derechos
24 Fundamentales del Trabajador en la Relación Laboral", a cargo del Dr. Manuel Bellido Aspas, de
25 nacionalidad Española, que se llevaría a cabo el día 26 de mayo de 2011, en horario de 4:30 a 6:30 p.m.,
26 teniendo como sede el Aula A del edificio principal del CNJ-ECJ en esta ciudad, y como destinatarios
27 Magistrados y Jueces de lo Laboral, participantes del Diplomado en Derecho Laboral, Ministerio de Trabajo
28 y PGR. De igual manera solicita se autorice el costo de los refrigerios para las dos videoconferencias, en las
29 dos sedes regionales, que en total asciende a la suma de US\$75.00; ya que en la sede principal del CNJ en
30 esta ciudad, serán por cuenta del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Justicia Laboral para
31 CAFTA-DR. El Pleno, en base a lo prescrito en el Art. 22 Lit. m) de la LCNJ **ACUERDA: a)** Autorizar que

1 en la programación de actividades de la ECJ, correspondiente al segundo trimestre del año en curso, se
2 incorporen las siguientes videoconferencias: i) "Aplicación Supletoria del CPCM en el Proceso Laboral", a
3 cargo de los Dres. Rommel Ismael Sandoval Rosales y Guillermo Alexander Parada Gámez, que se llevará
4 a cabo el día 12 de los corrientes, en horario de 4:30 a 6:30 p.m., teniendo como sede el Aula A del edificio
5 principal del CNJ-ECJ en esta ciudad, y como destinatarios Magistrados y Jueces de lo Laboral,
6 participantes del Diplomado en Derecho Laboral, Ministerio de Trabajo y PGR; y ii) "Derechos
7 Fundamentales del Trabajador en la Relación Laboral", a cargo del Dr. Manuel Bellido Aspas, de
8 nacionalidad Española, que se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2011, en horario de 4:30 a 6:30 p.m.,
9 teniendo como sede el Aula A del edificio principal del CNJ-ECJ en esta ciudad, y como destinatarios
10 Magistrados y Jueces de lo Laboral, participantes del Diplomado en Derecho Laboral, Ministerio de Trabajo
11 y PGR; **b)** Autorizar el costo de los refrigerios para las dos videoconferencias, en las dos sedes regionales,
12 que en total asciende a la suma de US\$75.00, que será cancelada con fondos del Presupuesto del CNJ; los
13 refrigerios en la sede principal del CNJ en esta ciudad, serán por cuenta del Programa de USAID para el
14 Fortalecimiento de la Justicia Laboral para CAFTA-DR; y **c)** Comunicar este Acuerdo al Director de la ECJ,
15 para los efectos consiguientes. **Punto 4.9 INFORME DE COMISION DE CAPACITACIÓN. SOLICITUD DE**
16 **RATIFICAR LA SUSPENSIÓN DE UNA ACTIVIDAD.** El Consejal Licenciado Jorge Alfonso Quinteros
17 Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración, la nota con Ref. ECJ-D-
18 276/11, fechada 06 de mayo de 2011, suscrita por el Dr. Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la ECJ,
19 mediante la cual solicita ratificar la suspensión del curso sobre "El Tratamiento Procesal del Delito de Trata
20 de Personas", que estaba programado a cargo de la Licda. Rosa Estela Hernández, para los días 6, 13 y 14
21 de mayo de 2011, en sede externa en esta ciudad, cuyos destinatarios serían Jueces de Paz, de
22 Instrucción, de Sentencia, Fiscales y Defensores Públicos. La suspensión del curso se debe a la solicitud de
23 Save the Children, según correo electrónico que se adjunta y será reprogramado oportunamente. El Pleno,
24 en base a lo prescrito en el Art. 22 Lit. m) de la LCNJ, **ACUERDA: a)** Ratificar la suspensión del curso sobre
25 "El Tratamiento Procesal del Delito de Trata de Personas", que estaba programado a cargo de la Licda.
26 Rosa Estela Hernández, para impartirlo los días 6, 13 y 14 de mayo de 2011, en sede externa en esta
27 ciudad, cuyos destinatarios serían Jueces de Paz, de Instrucción, de Sentencia, Fiscales y Defensores
28 Públicos, debiendo reprogramar oportunamente dicha actividad; y **b)** Comunicar el presente Acuerdo al
29 Director de la ECJ, para los efectos consiguientes. **Punto 5. RESULTADO DE SUBASTA PÚBLICA.** El
30 Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando con Ref. GG/SE/331/2011, de fecha 5 de mayo
31 de dos mil once, suscrito por el Gerente General, Lic. Mario Humberto Cabrera Chicas, por medio del cual

11 de mayo de 2011

1 hace del conocimiento que se realizó la Subasta Pública N° 01-2011 "Subasta de siete vehículos y una
2 motocicleta", siendo los resultados siguientes: El proceso de verificación física de los bienes, se llevó a cabo
3 durante el periodo del 26 al 29 de abril del presente año, concurriendo una gran cantidad de público, tal es el
4 caso que 22 personas pagaron los derechos de retiro de bases de la subasta para poder ofertar; el día 03 de
5 mayo de 2011, se realizó la recepción, apertura y subasta de los bienes, se recibieron 81 ofertas por todos
6 los vehículos, el resultado de los ganadores se detalla a continuación:

NOMBRE	VEHÍCULO	PRECIO BASE	VALOR DE VENTA
Tomás Roberto López Bonilla	Toyota Land Cruiser N-13908	\$2,300.00	\$3,957.00
Tomás Roberto López Bonilla	Toyota Land Cruiser N-13909	\$2,300.00	\$4,000.00
Tomás Roberto López Bonilla	Toyota Land Cruiser N-4886	\$2,500.00	\$4,227.00
Mario Molina Pocasangre	Microbús Hyundai N-16069	\$1,600.00	\$4,680.00
Milton Edgardo Guillén Polio	Microbús Hyundai N-16403	\$1,600.00	\$2,590.50
Mario Molina Pocasangre	Ssanyong Musso N-2604	\$1,000.00	\$1,860.00
Alfredo Gálvez Mayorga	Ford Tempo N- 14570	\$158.80	\$270.00
Milton Edgardo Guillén Polio	Moto Honda M-40490	\$168.34	\$299.45
Total de la venta			\$21,883.95

7 Agrega el Señor Gerente, que el día 03 de mayo/11, los ganadores cancelaron en la Colecturía de la
8 Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, el 25% del monto total del bien adjudicado; cabe
9 señalar, que el señor Mario Molina Pocasangre, desistió de la compra del Microbús Hyundai, Placa N- 16403
10 y de acuerdo a la norma 3.8, del Apartado 3-Procedimiento a seguir, de las Bases que rigieron la Subasta
11 Pública, se adjudicó dicho vehículo al ofertante que ocupó el segundo lugar, siendo el señor Milton Edgardo
12 Guillén Polio, por un monto de \$2,590.50; a la fecha, todos los ganadores ya efectuaron el pago total de los
13 bienes adjudicados, quedando pendiente de entregarles los documentos necesarios para efectuar los
14 trámites de traspaso de los vehículos subastados. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el memorando
15 con Ref. GG/SE/331/2011, de fecha 5 de mayo de dos mil once, suscrito por el Gerente General, Lic. Mario
16 Humberto Cabrera Chicas. **Punto 6. CORRESPONDENCIA. Punto 6.1. COPIA DEL OFICIO NUMERO**
17 **DRPR-RSA-J-106-2011, REMITIDO POR LIC. MARIA EMILIA CASTRO LÓPEZ.** El Secretario Ejecutivo,
18 somete a consideración la copia del oficio con referencia DRPR-RSA-J-106-2011, de fecha seis de abril del
19 presente año, suscrito por la Licenciada Maria Emilia Castro López, Registradora Auxiliar del Centro
20 Nacional de Registros, de Santa Ana, Departamento de Santa Ana, dirigido al Licenciado José Miguel
21 Lemus Escalante, Juez Cuarto de lo Civil y Mercantil de San Salvador, Departamento de San Salvador. El
22 Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibida la copia del oficio suscrito por la Licenciada Maria Emilia Castro
23 López, Registradora Auxiliar del Centro Nacional de Registros, de Santa Ana, Departamento de Santa Ana.
24 **Punto 6.2. LICENCIADA BEATRIZ VÁSQUEZ MOLINA, SOLICITA SER INCORPORADO EN**

1 **DIPLOMADO SOBRE LAS ACTUACIONES DE LOS JUECES DE PAZ.** El Secretario Ejecutivo, somete a
2 consideración la nota de fecha treinta de abril del presente año, suscrita por la Licenciada Beatriz Vásquez
3 Molina, por medio de la cual, y por las razones que en la misma expone, solicita se le reciba la copia de la
4 solicitud de inscripción para recibir el Diplomado sobre las Actuaciones de los Jueces de Paz. El Pleno,
5 **ACUERDA:** Acusar recibo de su nota a la Licenciada Beatriz Vásquez Molina y manifestarle que el proceso
6 para participar en el Diplomado sobre las Actuaciones de los Jueces de Paz, está sujeto a un calendario de
7 actividades establecido en la reglamentación previamente acordado, por lo cual no es posible acceder a su

8 petición. **Punto 6.3. ECJ, UTE y UTS EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 6 DEL ACTA 22-2010,**

9 **PRESENTAN COMPILACIÓN DE NORMATIVA.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota
10 con referencia C-014/2011, de fecha cuatro de los corrientes, suscrita por el Doctor Héctor Ramón Torres
11 Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, Licenciado Miguel Ángel Romero, Jefe de la Unidad
12 Técnica de Evaluación y el Licenciado Mauricio Ramírez López, Jefe de la Unidad Técnica de Selección,
13 por medio de la cual y en cumplimiento al acuerdo contenido en el Punto 6, del Acta de la Sesión 22-2010,
14 celebrada el día nueve de junio del año dos mil diez, presentan un ejemplar de la compilación de la

15 Normativa que regula el quehacer de la Escuela de Capacitación Judicial, Unidad Técnica de Evaluación y
16 Unidad Técnica de Selección, que es el fruto del trabajo que en equipo realizaron. El Pleno, **ACUERDA:**
17 Tener por recibido el memorando suscrito por el Doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela
18 de Capacitación Judicial, Licenciado Miguel Ángel Romero, Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación y el
19 Licenciado Mauricio Ramírez López, Jefe de la Unidad Técnica de Selección, y por cumplido el acuerdo
20 contenido en el Punto 6, del Acta de la Sesión 22-2010, celebrada el día nueve de junio del año dos mil diez.

21 **Punto 6.4. INFORME SOBRE MISIÓN OFICIAL ENCOMENDADA AL LIC. JOSÉ MAURICIO MORALES**
22 **GONZALEZ, COORDINADOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.** El Secretario Ejecutivo,

23 somete a consideración la nota con referencia ECJ-D-255/11, de fecha dos de los corrientes, suscrita por el
24 Doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, a la cual adjunta el
25 memorando con referencia ECJ-SEV-004/2011, de fecha veintiséis de abril del presente año, suscrito por el
26 Licenciado José Mauricio Morales González, Coordinador del Programa de Educación a Distancia de la
27 ECJ, por medio del cual, y en cumplimiento al Acuerdo contenido en el Punto 4.4, del Acta de la Sesión 02-
28 2011, celebrada el día doce de enero del año en curso, presenta su informe sobre la Misión Oficial, que le
29 fue encomendada por el Pleno, para participar en el XXVIII Curso Iberoamericano de Educación a Distancia,
30 realizado en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de la ciudad de Madrid, España, el cual
31 incluye conclusiones y recomendaciones enfocadas a mejorar los servicios de capacitación bajo la

Pleno CNJ-Acta 18-2011
11 de mayo de 2011

Página 10 de 14

1 modalidad no presencial. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibida la nota y anexo, suscrita por el Doctor
2 Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, y por cumplido el Acuerdo
3 contenido en el Punto 4.4, del Acta de la Sesión 02-2011, celebrada el día doce de enero del año en curso.

4 **Punto 6.5. GERENCIA GENERAL REMITE INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 9.18 DEL ACTA**
5 **14-2011.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando con referencia GG/SE/323/11, de
6 fecha tres de mayo del presente año, suscrito por el Licenciado Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente
7 General, por medio del cual y en cumplimiento al Acuerdo contenido en el Punto 9.18, del Acta de la Sesión
8 14-2011, celebrada el día seis de abril del presente año, informa que se la ha dado seguimiento a las
9 recomendaciones de la Unidad de Auditoría Interna, a través de las acciones siguientes: En cuanto al
10 Hallazgo 1, mediante memorando con referencia GG/AF/320/11, de fecha veintiocho de abril del año en
11 curso, se le requirió al señor Encargado de Activo Fijo, que proporcione oportunamente la información
12 requerida y continúe con el proceso de depuración y conciliación del inventario de Activo Fijo del Consejo;
13 en cuanto al Hallazgo 3, en primer lugar esa Gerencia General, en coordinación con la Jefatura de la Unidad
14 de Informática y el Encargado de la Bodega de Existencias de Consumo, se está revisando el Programa
15 Informático desarrollado para el registro y control de las existencias de consumo, con la finalidad de superar
16 las inconsistencias que presentan los reportes que genera dicho programa. En segundo lugar esa Gerencia
17 General, la Jefatura de la Unidad Financiera Institucional, Contador Institucional y Encargado de la Bodega
18 de Existencias de Consumo, continuarán realizando la conciliación mensual de los saldos administrativos y
19 contables de las existencias de consumo. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibido el memorando suscrito
20 por el Licenciado Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General; b) Remitir copia del memorando
21 Unidad de Auditoría Interna, para los efectos consiguientes. **PUNTO 6.6. UTJ SOLICITA CERTIFICACIÓN**

22 **DEL ACUERDO DE PLENO SOBRE ELECCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CNJ.** El Secretario
23 Ejecutivo, somete a consideración el Memorando Ref. UTJ/SE/094/2011, de fecha cinco de mayo del
24 presente año, suscrito por la Licda. Mirna Eunice Reyes Martínez, Abogada de la Unidad Técnica Jurídica,
25 por medio de la cual solicita se le extiendan seis certificaciones del Acuerdo del Pleno, en donde consta la
26 elección del Licenciado Tito Edmundo Zelada Mejía, como Presidente del CNJ, las cuales se necesitan para
27 la elaboración de los traspasos de los vehículos subastados y ser presentadas al Registro Público de
28 Vehículos Automotores, del Vice Ministerio de Transporte, Dirección General de Transporte. El Secretario
29 Ejecutivo informa, que únicamente se necesitaban cinco certificaciones, las cuales ya fueron extendidas, a
30 efecto de finiquitar el procedimiento de la subasta pública antes relacionada, por lo que solicita ratificar su
31 actuación. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibido el memorando suscrito por la Licda. Mirna Eunice

Pleno CNJ- Acta 18-2011
11 de mayo de 2011

Página 11 de 14

0000199

1 Reyes Martinez, Abogada de la Unidad Técnica Jurídica; b) Ratificar la actuación del Señor Secretario
2 Ejecutivo, al haber extendido cinco certificaciones solicitadas por la UTJ a efecto de formalizar los traspasos
3 de las unidades vendidas en la subasta pública relacionada; y c) Notificar el presente Acuerdo a la UTJ,
4 para los efectos consiguientes. **PUNTO 6.7. JEFA UFI PRESENTA INFORME SOBRE EJECUCION**
5 **PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2011.** El
6 Secretario Ejecutivo, somete a consideración el Memorando con Ref. UFI/SE/192/2011, de fecha cinco de
7 mayo del presente año, suscrito por la Licda. Ana Maricela Montano, Jefa de la Unidad Financiera
8 Institucional, adjunto al cual presenta el Informe de Ejecución Presupuestaria del CNJ, correspondiente al
9 mes de abril del presente año. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el Informe de Ejecución
10 Presupuestaria del CNJ, correspondiente al mes de abril del presente año. **Punto 6.8. GERENTE**
11 **GENERAL REMITE REPORTE SOBRE LICENCIAS DEL PERSONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE**
12 **MARZO DE 2011.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando con referencia
13 GG/SE/324/11, de fecha cuatro de los corrientes, suscritos por el Licenciado Mario Humberto Cabrera
14 Chicas, Gerente General, mediante los cuales remite el documento que contiene los cuadros de control de
15 permisos por diferentes motivos de los empleados del CNJ, correspondientes al mes de marzo del año dos
16 mil once, en cumplimiento al Art. 16 de la Reglamento Interno de Trabajo del CNJ. El Pleno, **ACUERDA:**
17 Tener por recibido el memorando suscrito por el Licenciado Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente
18 General, que contiene los cuadros de control de permisos por diferentes motivos de los empleados del CNJ,
19 correspondiente al mes de marzo del año dos mil once. **Punto 6.9. INFORME DE SOLICITUDES DE**
20 **PROFESIONALES PARA SER CONSIDERADOS EN TERNAS.** El Secretario Ejecutivo, somete a
21 consideración, el informe sobre las solicitudes recibidas de profesionales que piden ser considerados en
22 ternas, durante el periodo comprendido del dos al seis de mayo del presente año, el cual ya fue enviado vía
23 correo electrónico a cada uno de los Señores Consejales. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el
24 informe presentado por el Señor Secretario Ejecutivo, sobre las solicitudes recibidas de profesionales que
25 piden ser considerados en ternas, durante el periodo comprendido del dos al seis de mayo del presente año.
26 **Punto 7. VARIOS. Punto 7.1. MOCIÓN DEL CONSEJAL LICENCIADO ALCIDES SALVADOR FUNES**
27 **TEOS, EN RELACIÓN A LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL.** El Consejal Licenciado Alcides Salvador
28 Funes Teos, verbalmente propone que en la página web del Consejo, se ponga el logo del CNJ, en vez de la
29 balanza. El Consejal Presidente Licenciado Tito Edmundo Zelada Mejia, verbalmente manifestó que la
30 Licenciada Magaly Torres de Calvo, Jefa de la Unidad Comunicaciones y Relaciones Públicas, le había
31 sugerido la conveniencia que con el objeto de crear conciencia sobre el uso de la identidad institucional y

Pleno CNJ- Acta 18-2011
11 de mayo de 2011

Página 12 de 14

1 fortalecer el sentido de pertenencia hacia el CNJ, sugiere una imagen en el protector de pantalla
2 institucional, en todos los monitores de las computadoras del Consejo, proponiendo cambiar la imagen
3 mensualmente e incorporarle un breve mensaje institucional. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibida la
4 moción del Consejal Licenciado Alcides Salvador Funes Teos; b) Tener por recibida la propuesta del
5 Consejal Presidente Licenciado Tito Edmundo Zelada Mejía; y c) Instruir a la Unidad de Comunicaciones y
6 Relaciones Públicas, para que en coordinación con la Unidad de Informática, en la página Web del Consejo,
7 sustituyan la balanza por el logo institucional y que como fondo de escritorio de las pantallas de todas las
8 computadoras del CNJ, se ponga una imagen institucional que incluya un mensaje, la cual debe ser
9 cambiada mensualmente. **Punto 7.2. SOLICITUD DE CONSEJAL.** El Consejal Licenciado Alcides Salvador
10 Funes Teos, verbalmente hace referencia al desempeño de la señora Gabriela Elizabeth Ortiz Guzmán,
11 quien atiende las funciones de recepcionista del edificio principal del Consejo, solicitando que se le haga una
12 reinducción a fin de que desempeñe su trabajo enmarcado dentro de la cortesía y los valores institucionales.
13 El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibida la solicitud del Consejal Licenciado Alcides Salvador Funes Teos.
14 **Punto 7.3. RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE ENFERMERA.** El Secretario Ejecutivo, somete a
15 consideración el memorando con Ref. GG/SE/333/11 de fecha 11 de mayo de dos mil once, suscrito por el
16 Gerente General, Lic. Mario Humberto Cabrera Chicas, en el que expresa que mediante Acuerdo de
17 Presidencia N° 18 de fecha 6 de mayo del 2011, fue nombrada la Licenciada Blanca Ofelia Cañenguez
18 Mena, en la plaza de Secretaria II, con funciones de Enfermera, por el Sistema de Ley de Salarios, Partida
19 16, Sub Partida 1, Unidad Presupuestaria 03- Escuela de Capacitación Judicial, Línea de Trabajo 01-
20 Escuela de Capacitación Judicial, con un salario mensual de US\$729.42, en primera categoría, a partir del
21 día 16 de mayo del presente año, por lo que de conformidad a lo establecido en el literal "d" del Artículo 27
22 de la Ley del CNJ, respetuosamente solicita la ratificación del Acuerdo por parte del Honorable Pleno, en los
23 términos antes indicados. El Pleno, con base en el Artículo 27 literal d) de la LCNJ y considerando que el
24 Acuerdo de nombramiento sometido a ratificación se encuentra dentro de las limitaciones del presupuesto,
25 la Ley de Salarios y demás disposiciones aplicables, **ACUERDA:** a) Ratificar el Acuerdo No.18, del Señor
26 Presidente del CNJ, fechado el 06 de mayo del 2011, correspondiente al nombramiento de la Licenciada
27 Blanca Ofelia Cañenguez Mena, en la plaza de Secretaria II, con funciones de Enfermera, por el Sistema de
28 Ley de Salarios, Partida 16, Sub Partida 1, Unidad Presupuestaria 03- Escuela de Capacitación Judicial,
29 Línea de Trabajo 01- Escuela de Capacitación Judicial, con un salario mensual de US\$729.42, en primera
30 categoría, el cual será cancelado con fondos del Presupuesto del CNJ; b) Ratificar este Acuerdo en esta
31 misma Sesión; y c) Comunicar el contenido del presente Acuerdo al Gerente General, Jefaturas de la UFI,

Pleno CNJ- Acta 18-2011
11 de mayo de 2011

Página 13 de 14
0000200

1 RRHH y a la interesada, para los efectos pertinentes. **Punto 7.4. RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE**
2 **AUXILIAR ADMINISTRATIVO.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando con Ref.
3 GG/SE/334/11 de fecha 11 de mayo de dos mil once, suscrito por el Gerente General, Lic. Mario Humberto
4 Cabrera Chicas, en el que expresa que mediante Acuerdo de Presidencia No.14, de fecha 5 de mayo del
5 2011, fue nombrado el Señor Santiago Armando Córdova Ferrufino, en la plaza de Auxiliar Administrativo,
6 creada en ejecución, por el sistema de Contrato, por el periodo comprendido del 16 de mayo al 31 de
7 diciembre del 2011, con un salario mensual de \$525.00, por lo que de conformidad a lo establecido en el
8 literal "d" del Artículo 27 de la Ley del CNJ, respetuosamente solicita la ratificación del Acuerdo por parte del
9 Honorable Pleno, en los términos antes indicados. El Pleno, con base en el Artículo 27 literal d) de la LCNJ y
10 considerando que el Acuerdo de nombramiento sometido a ratificación se encuentra dentro de las
11 limitaciones del presupuesto, la Ley de Salarios y demás disposiciones aplicables, **ACUERDA: a)** Ratificar
12 el Acuerdo de Presidencia del CNJ, No.14, de fecha 5 de mayo del 2011, correspondiente al nombramiento
13 el Señor Santiago Armando Córdova Ferrufino, como Auxiliar Administrativo, en la plaza creada en
14 ejecución, por el sistema de Contrato, por el periodo comprendido del 16 de mayo al 31 de diciembre del
15 2011, con un salario mensual de \$525.00, el cual será cancelado con fondos del presupuesto del CNJ; **b)**
16 Ratificar este Acuerdo en esta misma Sesión; y **c)** Comunicar el contenido del presente Acuerdo al Gerente
17 General, Jefaturas de la UFI, RRHH y al interesado, para los efectos pertinentes. La Consejal Licenciada
18 Rosa Margarita Romagoza de López Bertrand, se abstuvo de votar. Así concluida la agenda, el Señor
19 Presidente, dio por finalizada la sesión a las once horas con treinta minutos de este mismo día y no
20 habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

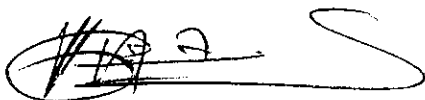
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
Lic. Santos Cecilio Treminio Salmerón

Lic. Tito Edmundo Zelada Mejía
PRESIDENTE

Licda. Rosa Margarita Romagoza de López Bertrand

11 de mayo de 2011

1
2
3 **LIC. MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ**


4 **LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS**

5
6
7 **LIC. JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ**


8 **LIC. LUIS ENRIQUE CAMPOS DÍAZ**

9
10 **MAURICIO CAÍN SERRANO AGUILAR**
11 **SECRETARIO EJECUTIVO**
12